

DESARROLLO RURAL

revista de divulgación europea para Extremadura

N.º 43 - Año XXIV. 2019



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural,
Población y Territorio



DESARROLLO RURAL

SUMARIO

E ditorial	3
E ntrevista	
ROSA BALAS TORRES	4
Directora General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura	
C olaboraciones	
LA REFORMA DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN PARA EL PERÍODO 2021-2027	12
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ	
Responsable de Políticas de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea	
BADAJOS, DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE	16
MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE	
Diputado del Área de Transformación Digital y Turismo de la Diputación de Badajoz	
EL PAPEL DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN LA LUCHA CONTRA EL RETO DEMOGRÁFICO EN EXTREMADURA	20
ROSA MARÍA ARAÚJO CABELLO	
Presidenta de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX)	
SIN MUJERES NO HABRÁ FUTURO PARA EL MEDIO RURAL	24
CATALINA GARCÍA REYES	
Presidenta de la Federación de Mujeres Rurales (FADEMUR) en Extremadura	
CREACIÓN DEL FORO DEL MEDIO RURAL EN EXTREMADURA	27
JOSÉ DEL MORAL DE LA VEGA Y GABINO ESTEBAN CALDERÓN	
Presidente del Consejo Asesor del Foro Rural y Director de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura	
A ctualidad Europea	29



DESARROLLO RURAL N.º 43. Año XXIV - 2019

EDITA: CEDER Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Olivenza (ADERCO) a través del Centro Europeo de Información y Promoción de Extremadura (CEIPREX)

DIRIGE: Joaquín Fuentes Becerra

COORDINA: Manuel J. Garrancho González

SEDE DE LA REDACCIÓN:

Europe Direct CEIPREX-Extremadura
Rusia, 2. (CID) 06100 OLIVENZA
Tfnos.: 924 49 25 39 / 28 03 Fax: 924 49 28 66
e-mail: europa@comarcadeolivenza.org
http://www.comarcadeolivenza.org/europa

FOTOGRAFIA: CEDER Comarca de Olivenza. Colaboradores. UE

TIRADA: 2.000 Ejemplares

IMPRIME: Gráfica Digital DNIET - OLIVENZA
Tfno.: 924 49 18 54. digitaldnet@gmail.com

Se permite la copia y distribución del contenido de esta publicación siempre que se cite la fuente. El editor no se hace responsable de la opinión de los colaboradores.

D.L.: BA-97/96

CEIPREX forma parte de la Red Europe Direct de la Dirección General de Comunicación de la Comisión Europea y de la Red Extremeña de Información Europea (REINE)

FINANCIA: UE y Junta de Extremadura

SE termina el año 2019, un año que marca un punto de inflexión en la corta, pero intensa, historia de la Unión Europea. Una idea que surgió en el viejo continente después de la II Guerra Mundial y que, tras varios intentos no culminados, vio como en 1950 una declaración del, por entonces, Ministro de Asuntos Exteriores francés Robert Schuman supuso el pistoletazo de salida para lo que en un primer momento fue el Tratado del Carbón y del Acero (CECA) y después se convirtió en 1957 en la Comunidad Económica Europea (CEE). Desde 1951 cuando se firmó aquel primer Tratado todo habían sido incorporaciones de nuevos países y se pasó de los 6 firmantes iniciales a los actuales 28. Sin embargo esta tendencia acumulativa se ha truncado en este año 2019 cuando, después de innumerables negociaciones y diversos aplazamientos, el camino de la salida del Reino Unido de la Unión Europea se ha despejado tras las elecciones de este 12 de diciembre donde los británicos han respaldado con mayoría absoluta al primer ministro Boris Johnson, que ya había alcanzado un acuerdo de salida con las instituciones europeas rechazado en varias ocasiones por el Parlamento británico, en el que no tenía mayoría. Con la mayoría obtenida, la salida del club europeo se consumará a más tardar el 31 de enero de 2020, aunque existirá un periodo transitorio en el que el Reino Unido y la UE negociarán cuál va a ser su status a partir de ese momento.

Pero 2019 también ha venido cargado de actualidad y de cambios. Las elecciones al Parlamento Europeo que se celebraron en el mes de mayo dieron como resultado un Parlamento muy fraccionado donde los 2 grandes bloques (el Partido Popular Europeo y los Socialistas europeos), que hasta la pasada legislatura agrupaban a una gran mayoría, tendrán que contar con otros partidos para aprobar iniciativas legislativas. Un Parlamento donde hay más de 7,5% de los diputados electos que no están adscritos a ningún grupo político y muchos de ellos son antieuropeístas, corrientes que están avanzando sobremanera en algunos Estados miembros. Se produce también un hecho histórico en las instituciones europeas, por primera vez la Comisión Europea está presidida por una mujer, la alemana Ursula von der Leyen, y la cuota femenina en el colegio de comisarios está en 11 de 27, un 40,27% lo que la hace paritaria al no contar ya con el representante británico.

En este número de la revista que el lector tiene en sus manos, además de los temas apuntados al principio de esta introducción contamos con una entrevista muy interesante a la Directora General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura en el que hace un amplio repaso a las relaciones de nuestra región con Europa y la influencia que ha tenido y tiene la UE en Extremadura. Además contamos con una serie de colaboraciones donde se aborda desde el papel del turismo en el desarrollo de la provincia de Badajoz hasta la labor que desempeñan los grupos de acción local en la lucha contra el despoblamiento, pasando por destacar el importante papel que debe desempeñar la mujer en el mundo rural o la presentación del Foro del Medio Rural de Extremadura, sin olvidarnos un aspecto de vital importancia para nuestra región, como es la reforma de la PAC para los próximos años que nos desgranamos desde la propia Comisión Europea, a través de uno de los expertos que están trabajando en el diseño de esta política europea.

Y ahora llega 2020 con las negociaciones del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 en pleno apogeo, y en paralelo las negociaciones de la Reforma de la PAC. ¡Casi nada!!

Diciembre 2019

ENTREVISTA A LA DIRECTORA GENERAL DE ACCIÓN EXTERIOR DE LA JUNTA DE EXTREMADURA

ROSA BALAS TORRES

Licenciada en Derecho, Master en Derecho de la Unión Europea. Postgrado en Comercio Exterior y en Marketing Management. Ha desempeñado el cargo de delegada comercial de la Junta en Bruselas y de investigadora en asuntos europeos en la Oficina de la Junta de Extremadura en Bruselas. Asimismo ha trabajado como asesora de promoción internacional de Extremadura Avante y como asesora de internacionalización de la Vicepresidencia Económica y Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura entre los años 2007-2011.

Ha desempeñado el cargo de asesora de la Delegación Socialista Española en el Parlamento Europeo entre los años 2014-2015.

Desde el 2015 ejerce las funciones de Directora General de Acción Exterior, miembro suplente del Comité de las Regiones y Presidenta de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Europea e Iberoamericana de Yuste.

1. Desde la incorporación de España a la Unión Europea en 1986, nuestra región ha vivido enormes cambios ¿cómo cree que ha influido la UE en Extremadura en estos más de 30 años?, ¿cuál sería el balance?

Yo tenía 9 años cuando España entró en la entonces Comunidad Económica Europea. Muchas generaciones de extremeños hemos constatado el cambio en primera persona, por eso mantenemos nuestra ilusión por entrar en la Unión y nuestro europeísmo de manera tozuda. Muchas veces cuando se habla de avances



o “enormes cambios” parece que todo se centra en lo económico. El Estado del Bienestar se ha consolidado en el contexto de la Unión Europea, en Extremadura hay un antes y un después en ese punto. Los beneficios de pertenecer a la UE se han notado en todos los ámbitos. Algo tan sencillo como pasar a Portugal, a los jóvenes les parece normal, pero antes necesitábamos pasaporte o DNI. No había libre circulación de personas, trabajadores, mercancías o servicios. También está la movilidad estudiantil y académica, el reconocimiento de los títulos universitarios y profesionales, la seguridad alimentaria, con unas normas de calidad las más altas del mundo. Instalar wifis públicas en pequeños municipios con fondos europeos, el apoyo de la Unión para

Desarrollo Rural



ayudar con la erradicación del camalote en el río Guadiana... Ni que decir lo que supone Europa en la agricultura y su modernización. La lista es interminable.

Estos elementos y otros más abstractos como solidaridad, la libertad y la justicia estaban ya en nuestro ADN extremeño, pero sin la Unión Europea no se podrían haber desarrollado de la misma forma.

2. Nos encontramos dentro de la Unión con numerosos retos, uno de los principales es el Brexit, ¿cómo cree que puede influir en Extremadura?, ¿Qué se está haciendo desde Extremadura para paliar los posibles efectos que tenga cuando se produzca?

En primer lugar todo dependerá de si tenemos un Brexit con o sin acuerdo. En cualquier caso, estamos preparados para los dos escenarios. Tenemos la ventaja de quedarnos en el lado "bueno". Todos los problemas que el Brexit pueda suponer para la Unión serán aún mayores para Reino Unido. Evidentemente una salida abrupta tendrá consecuencias económicas en toda la Unión Europea, pero existen planes de contingencia a nivel regional, nacional y europeo. En Extremadura existe un grupo de trabajo liderado por la vicepresidenta de la Junta y representantes de las diferentes consejerías afectadas y en coordinación con otras organizaciones. A nivel

nacional se trabaja con la Comisión Interministerial y a nivel europeo también se trabaja intensamente para afrontar las consecuencias negativas de una salida sin acuerdo. Hay que proteger los intereses de nuestras empresas y de los ciudadanos, españoles y británicos, de los más de 1.000 extremeños que residen actualmente en el Reino Unido, así como a los más de 800 británicos que viven en la comunidad autónoma. Estamos preparados.

Cuando se produzca el Brexit, sin duda habrá algún tipo de acuerdo preferencial con Reino Unido porque nos conviene a todos.

3. Extremadura es una región eminentemente agraria donde la Política Agraria Comunitaria tiene una repercusión muy importante. Ante la reforma de la PAC para el periodo 2021-2027, ¿cuál es la posición de Extremadura?

En junio de 2018, la Comisión Europea presentó su nueva propuesta para la PAC. En esta, el ejecutivo comunitario incorporó un nuevo modelo de gobernanza con un solo un plan estratégico para los dos pilares y demandó una mayor ambición medioambiental. No obstante, esta mayor ambición, que Extremadura comparte, no iba acompañada de un mayor apoyo financiero para el agricultor. En realidad, según la nueva propuesta, la PAC sufrirá un recorte muy notable tanto en el primer pilar como, especialmente, en el segundo, el desarrollo rural. Desde la Junta de Extremadura defendemos que el presupuesto de la siguiente PAC sea como mínimo el mismo que el actual y también que el segundo pilar pueda seguir aplicándose desde las regiones. Creemos que esto es esencial, entre otras muchas razones, para seguir haciendo frente al reto demográfico que nues-

Desarrollo Rural

hacer nuestras reivindicaciones. En este órgano están representadas todas las regiones europeas y es el marco ideal para encontrar alianzas con otros territorios europeos y que nuestra voz suene más fuerte.

Pero la acción de Extremadura no se limita al CdR. Trabajamos con el Consejo. En este semestre hemos representado al resto de comunidades autónomas en los Grupos de Trabajo de Cultura y en los de Educación. Las consejeras extremeñas de cultura y de educación han participado en los respectivos consejos, junto con los ministros de los 28 estados miembros de cada ramo.

Trabajamos con la Representación Permanente de España ante la UE (REPER), que defiende los intereses del país. La relación e intercambio de información es fluida e intensa.

Y por supuesto, con el Parlamento Europeo. Si bien, en la anterior legislatura no tuvimos ningún eurodiputado de Extremadura, esto no impidió que se escucharan en la Eurocámara las reivindicaciones de la región, por ejemplo en materia de agricultura o infraestructuras. En esta legislatura tenemos dos eurodiputados: Ignacio Sánchez Amor, del Partido Socialista, y María Eugenia Rodríguez Palop, que encabezó la lista de Podemos como independiente. Ellos conocen bien la realidad extremeña y estoy segura de que defenderán sus políticas con un ojo puesto en la región.

Toda esta influencia en las instituciones europeas se ha ido gestando y consolidando con la participación de la Oficina de Extremadura en Bruselas, que abrió sus puertas hace ya casi 30 años.

6. Por primera vez la Comisión Europea va a estar presidida por una mujer y desde Extremadura se lleva luchando mucho tiempo por conseguir una igual-

dad de género real, ¿qué valoración le merece este hecho?

Es un gran avance y una buena noticia, aunque aún queda mucho trabajo por hacer. También es el ejecutivo más paritario de la historia de la UE, con casi el mismo número de comisarios que de comisarias. Pero como en todos los ámbitos, si bajamos a escalones de mando inferiores, comprobamos que la mujer ha estado y sigue estando infrarrepresentada.

Ha habido grandes mujeres en la historia de la construcción europea. En Extremadura hemos reconocido su labor con el Premio Carlos V a dos de ellas: a Simone Veil, que fue la primera presidenta del Parlamento Europeo y a Sofía Corradi, Mamma Erasmus, impulsora del conocido programa europeo de intercambio de estudiantes.

Vamos avanzando, despacio pero en la buena dirección, aunque el camino está lleno de obstáculos y el auge de los populismos es uno de ellos. Queda mucho trabajo por hacer.

7. El Premio Carlos V, que todos los años concede la Fundación Academia Europea de Yuste coincidiendo con la celebración del Día de Europa, es uno de los máximos galardones que se otorgan por defender los valores europeos, ¿cuál sería el balance que hace de este galardón?

El Premio Europeo Carlos V va ya por



Desarrollo Rural

su décimotercera edición, y pronto se publicará la décimocuarta convocatoria. Sin duda hoy en día es uno de los eventos más señalados a nivel europeo para celebrar el Día de Europa y que se organiza desde Extremadura y desde la Sociedad Civil para el resto del viejo continente. El balance es muy positivo como así lo demuestra el desarrollo del premio a lo largo de los años, pasando de otorgarse cada dos años a hacerlo anualmente, en una fecha especialmente señalada, como es el 9 de mayo, Día de Europa.

No existe en toda la Unión Europea un evento de mayor relevancia para celebrar ese día con una proyección tan internacional, institucional y a la vez tan cercana a la ciudadanía, y bajo la Presidencia de Su Majestad el Rey (que desde 2018 es también Presidente de Honor de la Fundación), y quien ha mostrado su firme compromiso con el Premio, con la Fundación y con Extremadura, para que la ceremonia se organice cada año en el Real Monasterio de Yuste bajo Su Presidencia, convirtiéndolo así en un evento de Estado, al que acuden las más relevantes personalidades de Europa.

Cabe destacar además que desde hace dos ediciones el Premio puede ser también otorgado a proyectos, iniciativas u organizaciones que destaquen por su contribución al proceso de integración europea, y no sólo a personas como se hacía anteriormente. Desde la Fundación Yuste y desde Extremadura se ha apostado de esta manera por el potencial y la labor que los ciudadanos y las instituciones también realizan a favor del proceso de integración europea, como actores clave para lograr los objetivos que todos nos hemos marcado: Una Europa más integrada, más solidaria, más igualitaria, y más democrática, donde los valores europeos y sus ciudadanos estén en el centro de su construcción. Prueba de ello es

el Premio Europeo Carlos V, otorgado este año a las Rutas Culturales del Consejo de Europa y que reconoce el trabajo de las 38 rutas certificadas por dicha institución que representan a más de 1.600 miembros en 61 países de cuatro continentes, Europa, África, Asia y América. Una de esas rutas es la del Emperador Carlos V, creada desde Extremadura, para poner en valor, desde la historia y la cultura, el sueño del Emperador: Una Europa más unida.

8. Las relaciones de Extremadura con Portugal han avanzado enormemente en los últimos años y se ha creado la euroregión EUROACE con las dos regiones lusas vecinas, ¿cómo definiría la cooperación con Portugal y en qué campos se está trabajando actualmente?

La eurorregión EUROACE, que en 2019 ha cumplido diez años, ha supuesto la consolidación de una política de cooperación con Portugal iniciada hace 26 años con Alentejo y con la Región Centro de Portugal. Pero la cooperación ha ido cambiando con el tiempo y se ha ido adecuando y orientando a las necesidades del territorio.

Desde hace unos años los ejes prioritarios se han ido centrando en la mejora de la competitividad empresarial, la protección de los espacios naturales comunes o la creación de redes de centros de investigación y ahora estamos dando un paso adelante.



Desarrollo Rural



Los últimos grandes proyectos de cooperación no solo abordan temas como la especialización inteligente, la incubación de empresas o el ecodiseño, sino que la colaboración de nuestras regiones se ha ampliado a temas como el envejecimiento activo y los desafíos demográficos, la promoción de la economía verde y circular o la actuación coordinada frente a la violencia de género. Esto significa que la cooperación evoluciona y se extiende también a asuntos de naturaleza social y que son prioritarios en cada uno de los territorios, sin olvidar otros de vital relevancia para el desarrollo económico y la protección de nuestros espacios naturales.

9. Otro de los mayores retos a los que se enfrenta la Unión Europea es la inmigración, ¿qué papel puede jugar Extremadura en este asunto?

Extremadura es una región solidaria y de acogida. Es además una tierra que ha experimentado la emigración. Debemos ser coherentes y solidarios. No podemos dar la espalda al drama. En los últimos 6 años han muerto 15.000 personas en el Mediterráneo. La cifra es escalofriante pero nos estamos volviendo insensibles. Son personas que huyen de la guerra, de la destrucción de sus hogares, de las consecuencias del cambio climático, personas que buscan una vida mejor. Son refugiados que necesitan nuestro apoyo, nuestra comprensión. Y los estamos reduciendo a cifras.

Las divergencias en la crisis migratoria han producido rechazo ciudadano hacia la Unión. Pero no ha fallado la Comisión Europea, no es, al menos, el principal culpable, han fallado algunos gobiernos. Tenemos que ser un continente de acogida. Pero debe ser una responsabilidad compartida, se tiene que dar un paso creando una política de asilo común. Es uno de los principales retos que tenemos en este nuevo periodo como sociedad y como proyecto conjunto europeo.

10. Antes hablábamos del sector agrario, y no podemos olvidarnos de la “lucha comercial” que están llevando a cabo EE.UU. y la UE. ¿Cómo cree que afectarán los nuevos aranceles de la administración Trump a los productos agroalimentarios extremeños y qué se está haciendo desde Extremadura?

En efecto, la administración Trump ha impuesto aranceles del 25% a los productos agroalimentarios españoles. Y lo hace en base a una disputa relacionada con el sector aeronáutico, por un consorcio del que España es un socio menor. España se ha visto desproporcionadamente afectada y el sector agrario, que no tiene ninguna culpa de este conflicto, ha recibido injustamente las consecuencias del mismo. Desde la Junta mostramos nuestro apoyo al sector y estamos trabajando junto con el Gobierno de España para defender los intereses del sector agroalimentario extremeño y reclamar soluciones a la Comisión Europea. Por el momento, Bruselas ha aprobado una ayuda al almacenamiento privado de aceite, que ayudara en parte a reducir la situación de crisis de precios del sector que se hubiese visto empeorada por los aranceles de Trump. La Comisión también ha anunciado que habrá programas de promoción de productos agroalimentarios para incentivar la diversificación e impulsar las exportaciones.

Desarrollo Rural

11. Las relaciones con los extremeños que están fuera de nuestra región, ya sea en España o en el extranjero, también recaen en su departamento, ¿qué acciones se llevan a cabo?

Hemos puesto en marcha la Estrategia Extremadura en el Mundo para el Retorno y Conexión del Talento con el fin de conectar a los extremeños y extremeñas en el exterior desde una visión adaptada al mundo globalizado y a las necesidades actuales de cada tipo de emigración. Los dos objetivos principales de esta estrategia son, retornar físicamente a la región a extremeños que están fuera, y por otro lado, conseguir un retorno virtual, es decir, poner en valor el amplio potencial de la población extremeña de distintas generaciones residente en el exterior y la nueva emigración, conectando su talento humano, profesional y emprendedor para promover sus relaciones de colaboración entre sí y con Extremadura y facilitar el retorno.

Se está creando una relación renovada con los extremeños y extremeñas que residen fuera con el fin de que se sientan parte activa de la región reforzando las conexiones a través de la Red Extremadura en el mundo y aprovechando la experiencia del movimiento asociativo de las Comunidades Extremeñas en el exterior; estamos celebrando numerosos encuentros sectoriales, networkings y talleres participativos tanto

en las ciudades en las que residen como en Extremadura, destinados a crear nuevas redes de colaboración por sectores o intereses comunes, dar respuesta a sus necesidades y recoger sus propuestas; se han introducido nuevas medidas para la retención y atracción del talento, un servicio específico de mediación para el retorno, un servicio de atención personalizada a las demandas de la ciudadanía en el exterior, etc. Todas estas medidas y acciones están recogidas en la plataforma Extremadura en el mundo (www.extremaduraenelmundo.com)

12. Desde 1492, la relación de Extremadura con Hispanoamérica siempre ha sido relevante, ¿en qué ámbitos se está trabajando desde nuestra región en los países latinoamericanos?

En el año 2017 la Fundación Academia Europea de Yuste y la Fundación Centro Extremeños de Estudios y Cooperación con Iberoamérica se fusionaron dando lugar a la Fundación Academia Europea e Iberoamericana de Yuste, una Fundación de carácter cultural, científico, investigador y divulgador, integrada en el sector público fundacional de la Junta de Extremadura, que ha unido lo mejor de cada una para contribuir al impulso y la consolidación de los vínculos existentes entre Extremadura, Europa e Iberoamérica bajo los principios de lealtad, respeto por la respectiva identidad, mutuo beneficio y solidaridad.

Su fin principal es apoyar en este contexto la promoción de la democracia, el respeto a los derechos humanos, el fomento de la paz y la concordia internacional, así como el desarrollo de todos los pueblos y naciones del mundo, mediante la promoción de la cultura, la investigación, la difusión del conocimiento y la integración social. Esto lo logra a través de actividades principalmente académicas, como son los cursos de verano y



Desarrollo Rural



la organización de seminarios, talleres y debates, pero también apoyando proyectos y trabajos de investigación relacionados con las relaciones UE-Iberoamérica, tanto desde el punto de vista de la historia moderna, como contemporánea, así como a través de actividades de carácter cultural a través de exposiciones por ejemplo, y divulgativo a través de publicaciones especializadas y orientadas a que nuestra historia común se conozcan mejor, pavimentando así el camino, desde la sociedad civil, para fortalecer las relaciones entre los ciudadanos y las instituciones en ambas regiones del mundo.

13. Pero volvamos a Extremadura y la Unión Europea, ¿cree que el sentimiento europeo que tienen la mayor parte de los extremeños, según todas las encuestas, se mantiene en la actualidad o está cambiando?

A pesar de la crisis, a pesar de las corrientes euroescépticas, a pesar de todas las dificultades, Extremadura se ha mantenido firme en su europeísmo. En las últimas elecciones al Parlamento Europeo, el pasado 26 de mayo, votó un 70% de los extremeños. Esto no quiere decir que no seamos críticos o exigentes. Si conseguimos que la Unión mantenga su compromiso con los valores europeos y con la solidaridad, la región seguirá siendo europeísta. Esto es un trabajo que tenemos

que hacer todos, también los extremeños.

14. Y para terminar, ¿qué servicios ofrece a los ciudadanos, a las entidades y a las empresas la Oficina de Extremadura en Bruselas?

Como ya he señalado antes, el nivel de relaciones de la región con las diferentes instituciones europeas no sería posible sin la Oficina de Extremadura en Bruselas.

Tenemos una Oficina en Bruselas hace casi 28 años que ha conseguido que el sentimiento europeo en Extremadura sea mucho mayor, ella defiende nuestros intereses por medios de técnicos en varios ámbitos. Con ello orientamos nuestras políticas, asistimos a los foros, al lanzamiento de medidas, a los debates con las instituciones... Permite estar siempre presente en los debates y prioridades de la Unión, y por ejemplo si se lanza una nueva convocatoria del Horizonte 2020, vamos allí y conocemos de primera mano los detalles. Pero sobre todo, permite hacer redes de personas allí, de personas de la UE, y de otras oficinas nacionales y regionales. Economía, agricultura, medio ambiente, cultura... ámbitos que nos interesan mucho. Además, para aprovechar las políticas europeas necesitas socios regionales de otros países, y Bruselas es la plataforma idónea para identificarlos y contactar con ellos.



COLABORACIONES**LA REFORMA DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA
COMÚN PARA EL PERÍODO 2021-2027***JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ LUQUE¹*

La política agrícola común (PAC) es una de las políticas de la Unión Europea más antiguas e importantes. Desde su creación en la década de 1960, ha garantizado niveles muy altos en cuanto a seguridad alimentaria, sanidad y calidad de los alimentos en Europa. Es una política que se ha modificado varias veces para adaptarse a las necesidades cambiantes de los ciudadanos europeos y a los retos cada vez más globales. A pesar de que sigue siendo en el fondo una política concebida para apoyar a los agricultores europeos y garantizar la seguridad alimentaria de Europa, la PAC de hoy en día supone mucho más que eso. Europa necesita un sector agrícola resistente, sostenible y competitivo a fin de garantizar la producción de alimentos saludables, de alta calidad y



asequibles para sus ciudadanos, y un sólido tejido económico y social en las zonas rurales, y la PAC contribuye significativamente a la consecución de estos objetivos. La futura PAC, centrada en nueve objetivos claros que reflejan sus pilares económico, medioambiental y social, seguirá velando por el acceso a unos alimentos de alta calidad y un fuerte apoyo al modelo europeo de agricultura, único en el mundo, con un mayor hincapié en el medio ambiente y el cambio climático, facilitando la transición hacia un sector agrícola más sostenible y el desarrollo de unas zonas rurales dinámicas.

Un presupuesto sólido

Para el período 2021-2027, la Comisión Europea ha planteado un presupuesto total de 365.000 millones de euros. Ello significa que la PAC representa prácticamente un tercio del presupuesto total de la UE, y por tanto sigue siendo una política importante. El presupuesto de la PAC se dividirá entre sus dos «pilares» tradicionales: ayuda directa a los agricultores y medidas de mercado, por un lado, y desarrollo rural, por otro.

Para que los Estados miembros puedan adaptar mejor la política a las prioridades de su sector primario y de las zonas rurales, tendrán la posibilidad de transferir hasta el 15% de sus asignaciones de la PAC entre los pagos directos y el desarrollo rural. Los Estados miembros dispondrán además de la flexibilidad de poder transferir un 15% adicional del pilar 1 al pilar 2 para medidas medioambientales y climáticas, sin necesidad en ese caso de cofinanciar los fondos europeos con fondos nacionales, como es la norma habitual en las ayudas de desarrollo rural.

¹ *Responsable de políticas
Servicio de concepción de la Política de Desarrollo Rural
Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural
Comisión Europea*

Desarrollo Rural



Un importe adicional de 10.000 millones de euros estará disponible a través del programa de investigación de la UE Horizonte Europa para dar apoyo específico a la investigación y la innovación en la alimentación, la agricultura, el desarrollo rural y la bioeconomía.

Una nueva manera de aplicar la PAC

La futura PAC supondrá una importante simplificación y modernización de su modo de funcionar, aportando un importante valor añadido para los agricultores y para la sociedad en general. La política insistirá menos en el cumplimiento y las normas, y más en los resultados y el rendimiento. El enfoque uniformizado será sustituido por un sistema más flexible, con más libertad para que los países decidan la mejor manera de lograr los objetivos comunes y, al mismo tiempo, responder a las necesidades específicas de sus agricultores y comunidades rurales. La nueva PAC fomentará el mayor uso de las modernas tecnologías e innovaciones, y les dará apoyo.

Se fijará a nivel europeo una serie de objetivos comunes para el conjunto de la

PAC, a fin de establecer lo que se pretende alcanzar con la política en relación con los agricultores, los ciudadanos, el clima, etc.

LOS NUEVE OBJETIVOS DE LA PAC

Se acordará también a nivel europeo un amplio menú de medidas, que establecerá lo que pueden hacer los Estados miembros con el dinero que se les asigne; cada país será entonces libre de seleccionar y seguir diseñando las medidas concretas que considere más eficaces para satisfacer sus propias necesidades. Para ello deberán elaborar un plan estratégico de la PAC, en el que indicará cómo se propone dirigir la financiación de ambos pilares de la PAC para satisfacer estas necesidades, en consonancia con los objetivos generales de la UE, precisando qué herramientas va a utilizar, y estableciendo sus propias metas específicas.

La mayor ambición, sobre todo en relación con el medio ambiente y el clima, se complementará con una serie de controles y equilibrios para velar por que tanto los agricultores como los Estados miembros cumplan sus obligaciones. Existirán igualmente unos requisitos básicos definidos a nivel comunitario, y la Comisión Europea deberá aprobar los planes estratégicos, garantizando de esta manera que la PAC sigue siendo una política común.

Un trato justo mediante una política mejor orientada

La nueva PAC pondrá un fuerte énfasis en apoyar a las pequeñas y medianas explotaciones familiares que están en el corazón del modelo agrícola europeo, y en



Desarrollo Rural

animar a los jóvenes agricultores a acceder a la profesión. En concreto:

- La Comisión propone una reducción progresiva de los pagos directos a partir de 60.000 euros y la fijación de límites obligatorios para los pagos por encima de 100.000 euros por explotación. Con ellos se persigue una distribución más equitativa de los pagos.
- Los Estados miembros deberán garantizar un mayor nivel de ayuda por hectárea para las pequeñas y medianas explotaciones.
- Como mínimo el 2% de la asignación de ayuda de pagos directos de cada Estado miembro se reservará específicamente para ayudar a los jóvenes agricultores. Dicha ayuda se podrá otorgar en forma de complemento adicional al pago directo básico, o en forma de ayuda a la instalación de hasta 100.000 euros.
- Cada país tendrá que garantizar que solo los agricultores genuinos reciben ayuda a la renta, es decir, los llamados pagos directos.
- Algunos sectores específicos que experimentan dificultades seguirán disfrutando de apoyo adicional para ayudar a mejorar su competitividad, sostenibilidad o calidad (la denominada ayuda asociada a la renta). Estos sectores deben considerarse importantes por motivos económicos, sociales o medioambientales.

Mayor ambición medioambiental y climática

Los agricultores ya desempeñan un papel fundamental en la lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente y la preservación de los paisajes y la biodiversidad. Como muestra de nuestro compromiso de elevar el nivel de ambición en cuanto al medio ambiente y la acción por el clima, la nueva PAC pondrá el listón incluso más arriba.

Todos los pagos directos estarán supeditados al cumplimiento de unos requisitos medioambientales y climáticos, que serán reforzados, por ejemplo, mediante la aplicación de la rotación de cultivos en lugar de la diversificación, como es el caso hoy. Entre las nuevas obligaciones también se encuentran la conservación de suelos ricos



en carbono protegiendo los humedales y las turberas, o la utilización de una herramienta de gestión de nutrientes para mejorar la calidad del agua y reducir los niveles de amoníaco y de óxido nítrico.

Cada Estado miembro elaborará además regímenes ecológicos para brindar a los agricultores apoyo o incentivos con objeto de que apliquen unas prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente, más allá de sus requisitos obligatorios. La participación de los agricultores en dichos regímenes, que serán financiados por el primer Pilar de la PAC, será voluntaria. Y aquellos que se comprometan a acciones aún más ambiciosas podrán recibir también los pagos agroambientales o climáticos financiados con el segundo Pilar de la PAC.

Compromiso continuado con un mundo rural vivo

La PAC continuará siendo en el futuro un instrumento de apoyo clave para promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible. Al mismo tiempo, la futura PAC prestará especial atención a los

Desarrollo Rural

jóvenes y a facilitar el desarrollo empresarial en las zonas rurales.

La inversión conjunta europea y nacional en infraestructuras y en desarrollo del capital natural y humano es fundamental para apoyar un empleo de calidad y sostenible en las zonas rurales. Las comunidades rurales deberán tener un mejor acceso a los servicios públicos, la sanidad, la formación profesional, los programas para desarrollar nuevas competencias, principalmente en el sector digital, la educación de calidad y la conectividad.

Para conseguir dar mejores respuestas a la sociedad rural, a partir del 2021 tendremos que mejorar la coherencia entre los distintos instrumentos de la PAC. Pero al mismo tiempo tendremos que trabajar en la complementariedad con las otras políticas de la UE y con los fondos y normas nacionales, con el fin de maximizar el impacto del apoyo financiero en las zonas rurales.

Las nuevas cadenas de valor rural como la energía limpia, la emergente bioeconomía, la economía circular y el ecoturismo pueden ofrecer un buen potencial de crecimiento y empleo para las zonas rurales. De hecho, la silvicultura y la agricultura sostenible son sectores estratégicos para desarrollar este potencial. El crecimiento de la bioeconomía en un modelo empresarial sostenible deberá jugar un papel importante en los futuros planes estratégicos.

Otro elemento clave en los próximos años será el desarrollo de «pueblos inteligentes» por toda la Unión: este concepto emergente ayudará a las comunidades locales a abordar problemas con la conectividad de banda ancha, oportunidades de empleo y prestación de servicios de un modo claro y general. La Comisión continúa comprometida con la intensificación del apoyo a las autoridades locales y comunidades rurales que deseen desarrollar «pueblos inteligentes» a través de la creación de

capacidades, las inversiones, el apoyo a la innovación y la creación de redes.

Para aportar soluciones reales a los problemas de la población rural tenemos que invertir, tanto a escala nacional como europea, en el capital humano: en este ámbito, el enfoque ascendente LEADER ha demostrado ser un medio eficaz para crear capacidades a escala local y promover la inclusión social, la reducción de la pobreza y la creación de empleo en la economía local. A partir del 2021, los futuros planes estratégicos deberán apoyar este tipo de acciones con un apoyo financiero de, al menos, el 5% de los fondos FEADER (como sucede en la actualidad). En este ámbito será importante mejorar las sinergias con las autoridades municipales y las agencias locales para movilizar el potencial rural en su totalidad.

Finalmente, quiero insistir en la importancia de atender las necesidades de las zonas rurales desde un planteamiento ambicioso y abierto. La urgencia de problemas como la despoblación, el envejecimiento, niveles de renta claramente inferiores al del resto de la sociedad, o el acceso limitado a servicios básicos requiere respuestas innovadoras y mayores sinergias entre todos los actores: es necesario llevar a la práctica el mecanismo de «verificación rural», que revise sistemáticamente las políticas pertinentes aplicando una «lente rural» en todas las políticas, con el fin de analizar sus posibles impactos en el bienestar de las comunidades rurales. Estos impactos deberán tenerse en cuenta a la hora de formular las distintas políticas públicas a escala regional, nacional o europea.

En una Unión Europea de ciudadanos iguales no hay lugar para ciudadanos de segunda clase. Es importante, por tanto, que nuestras políticas tengan la capacidad de mejorar las vidas de todos los europeos. La población rural tiene que ser escuchada, y todos nos tenemos que comprometer con un mundo rural vivo.

COLABORACIONES

BADAJOS, DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE

MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE¹



La Diputación trabaja para convertir la provincia en un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia

La provincia de Badajoz es rica en recursos naturales, gastronómicos, patrimoniales, artesanales y de ocio. Por ello, la Diputación de Badajoz considera el turismo como un motor de desarrollo socioeconómico para los municipios de menos de 20.000 habitantes del ámbito rural.

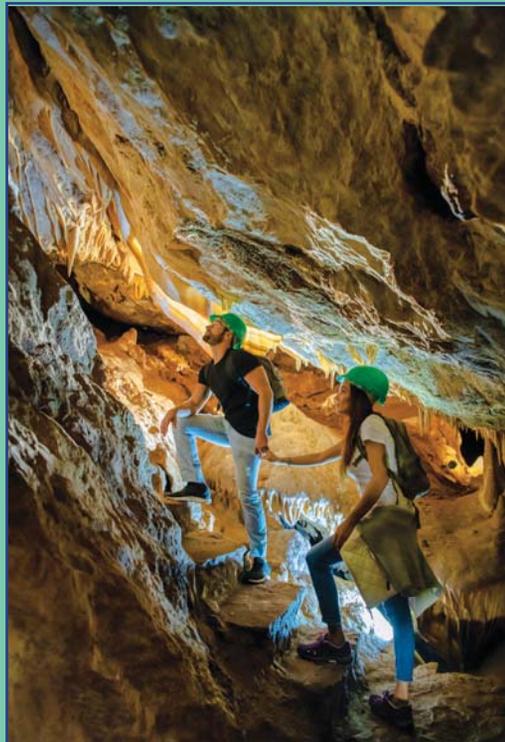
Desde la Institución Provincial se está impulsando este sector como una actividad estratégica para el fomento del empleo y la promoción económica, mediante la creación de destinos turísticos sostenibles y de calidad. El principal objetivo es luchar contra la despoblación y fijar la población al territorio mediante actuaciones que impulsen el empleo a través de nuevas ideas de negocio.

En este sentido, las nuevas tecnologías son un factor primordial para la prestación de servicios de calidad. Por ello, se está trabajando para convertir a la provincia de Badajoz en un destino turístico innovador, consolidado sobre una infraestructura tecnológica de vanguardia, que garantice el desarrollo sostenible del territorio turístico, accesible para todos, y que facilite la interacción del visitante con el entorno.

¹ *Diputado responsable del Área de Transformación Digital y Turismo de la Diputación de Badajoz*

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

Las actuaciones en materia turística llevadas a cabo por la Diputación de Badajoz se rigen por unas líneas estratégicas entre las que se encuentran la promoción



de los atractivos turísticos de todas las comarcas; el apoyo técnico y asesoramiento a municipios de menos de 20.000 habitantes; el desarrollo de todas aquellas acciones que favorezcan la transformación digital de la actividad turística, así como el impulso y mantenimiento de los recursos turísticos

Desarrollo Rural



a través de convenios de colaboración y patrocinios, como los que se mantienen con las Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas de la provincia, con la Asociación Extremeña de Artesanía para el mantenimiento de los oficios artesanos y con los ayuntamientos que cuentan con Fiestas de Interés Turístico Regional.

También se impulsa la desestacionalización mediante el apoyo a eventos turísticos fuera de las épocas de mayor concentración de la demanda y consolidación del producto turístico patrimonial en torno a los Conjuntos Históricos, las Fiestas con Historia y los yacimientos arqueológicos.

Por último, entre las líneas estratégicas se encuentra la colaboración público-privada y coordinación con la administración estatal, con la autonómica y con la local, para la

promoción de zonas y recursos comunes; promoción de la cooperación público-privada en la realización de actividades de marketing y consolidación de mercados emisores de turismo (Madrid, Andalucía, Portugal, Castilla-La Mancha y Castilla y León) mediante la asistencia a ferias y workshops.

También se tiene en cuenta la colaboración en medios de comunicación, además de aunar esfuerzos con instituciones públicas limítrofes para generar sinergias entre productos turísticos complementarios.

ACTUACIONES DURANTE EL AÑO 2019

Para cumplir con estas líneas estratégicas turísticas, en el año 2019 la Diputación ha asistido a ferias profesionales nacionales e internacionales como FITUR, INTUR en Valladolid o B-Travel en Barcelona; ferias profesionales especializadas en gastronomía acompañados de las Denominaciones de Origen y de las Indicaciones Geográficas Protegidas, como Madrid Fusión, San Sebastián Gastronomika o el Salón de la Innovación en la Hostelería de Málaga, además de otras ferias y eventos gastronómicos regionales, ferias ornitológicas y eventos de ámbito local.

Durante todo el año se han realizado campañas promocionales en Madrid, Lis-



Desarrollo Rural



boa, Sevilla, Ciudad Real, Huelva y Córdoba; se ha editado nuevo material promocional; se ha finalizado la grabación de vídeos promocionales de la Fiestas declaradas de Interés Turístico Regional; se ha convocado la II Edición Cata-Concurso de Aceites de Oliva Virgen Extra Provincia de Badajoz Cosecha Temprana en las categorías de pequeño productor, ecológico y convencional y se ha finalizado la segunda convocatoria de subvenciones enmarcadas en el Programa de Turismo Termal de la Diputación de Badajoz, destinado a mayores de la provincia.

Por último, se ha seguido apoyando y asesorando en materia turística a munici-

pios de menos de 20.000 habitantes, en este caso apostando por las nuevas tecnologías aplicadas al turismo, mediante trabajos de diseño y desarrollo de aplicaciones móviles para todos los municipios y entidades locales menores de la provincia de Badajoz.

“BADAJOZ SMART PROVINCIA”

Puesto que las nuevas tecnologías se presentan como un factor clave para la prestación de servicios turísticos de calidad, la Diputación de Badajoz está desarrollando “Badajoz Smart Provincia”, un proyecto vertebrador que próximamente comenzará a ejecutar la estrategia Destino Turístico Inteligente, completando las actuaciones ya en marcha en materia de medio ambiente, eficiencia energética y administración digital.

Una de estas actuaciones será la puesta en marcha de una red inteligente de puntos de información turística en entidades locales, destinada a situar en el mapa turístico digital a todos los municipios de la provincia.



Desarrollo Rural

Tiene por objeto la mejora de la información a los visitantes y los ciudadanos, creando una oficina de turismo virtual operativa 24 horas al día, los 365 días del año. Para ello se utilizarán sistemas que permitan obtener una información sobre la localidad, como puntos de interés turístico, agenda de la ciudad, eventos que se produzcan en ella, callejero, noticias... y que, además, permita incidir en tiempo real sobre la consulta de la información que realizan los ciudadanos sobre zonas en las que se concentra el turismo y sobre zonas de afluencia en cualquier época del año.

Una segunda actuación de relevancia consiste en la creación de una red de alojamientos rurales, mediante la rehabilitación y reutilización de viviendas vacías que generará nuevas oportunidades de negocio en el ámbito turístico. En un primer momento se han previsto actuaciones en tres localidades de la provincia que no cuentan de instalaciones de este tipo. Una vez construidos los alojamientos, serán ofrecidos a la gestión privada.

Adicionalmente, se está trabajando en el proyecto de Destino Turístico Inteligente, con un presupuesto de 2.982.045 €, de los cuales el 60% está subvencionado por la Entidad Pública Red.es, y en los que también se ha contado con la localidad de Mérida.

La provincia de Badajoz cuenta con un enorme potencial turístico, aunque en ocasiones no se encuentra la fórmula adecuada para posicionarla en un mercado cada vez más global. Soluciones basadas en la apertura de simples páginas web quedan lejos de lo que hoy mueve este mundo, que no es más que el consumo a través de los gigantes de internet: Google, Booking, Top Rural, etc. Por ello, a través de estas actuaciones, se pretende contribuir de una manera decisiva, y a través del uso de las



nuevas tecnologías, al posicionamiento en el mundo de internet.

La generación de contenidos y recursos turísticos específicamente desarrollados para este nuevo escenario, como es el del turismo experiencial, y la atención a las expectativas del turista antes, durante y después del viaje, son objeto de este proyecto.

Además, los ciudadanos podrán acceder al conocimiento en base a la utilización de nuevas tecnologías (imágenes en 3D, virtualización, realidad aumentada, etc.) y a recursos turísticos y culturales de la provincia de Badajoz que posiblemente desconocen, o conocen de otra manera, pudiendo comprobar que, aunque desconocida, es una de las zonas con más atractivo turístico del país.

COLABORACIONES**EL PAPEL DE LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL EN LA LUCHA CONTRA EL RETO DEMOGRÁFICO EN EXTREMADURA****El escenario demográfico**

La despoblación de nuestras zonas rurales es uno de los mayores retos a los que nos enfrentamos. No es un problema nuevo, ya sabemos desde hace décadas que nuestro medio rural se enfrenta a este problema de la despoblación. Sin embargo, cada vez es más preocupante, el proceso de despoblación ha continuado su ritmo imparable hasta dejarnos en un punto de inflexión.

A diferencia de épocas anteriores, hoy en día nos encontramos con un marco de regresión generalizado, el “declive demográfico”, que afecta a los países más desarrollados, entre ellos España, y donde muere más gente que nace. Las causas no sólo son de tipo económico sino también cultural. En nuestro país, la inmigración ha sido, y es, el principal elemento de compensación de la baja natalidad, es decir, la población crece mayormente por la inmigración de extranjeros.

Y en este marco de regresión, la despoblación del medio rural es una de las realidades más severas.

Este escenario nos permite calificar a la regresión demográfica que sufrimos como un problema de Estado.

¹ *Presidenta de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX).*

ROSA MARÍA ARAÚJO CABELLO¹

Desde el desarrollismo español de los años 50 del pasado siglo, hemos asistido al vaciamiento de la mayor parte del territorio español, en favor de ciertas zonas que se convirtieron en los polos de desarrollo económico (como Madrid, País Vasco o Cataluña), provocando un grave problema de desequilibrio socioterritorial.

Posteriormente, la España de las Autonomías añadió nuevas dinámicas territoriales consolidando núcleos urbanos interiores que han sido incapaces de frenar el despoblamiento de sus respectivas áreas rurales.

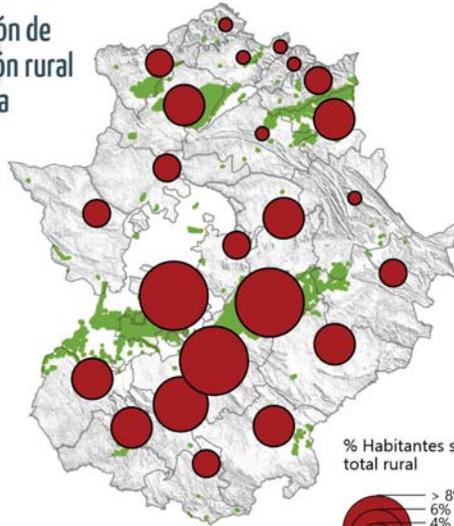
Hoy en día, la mitad de los municipios españoles ya se encuentran en riesgo de desaparición; en apenas década y media, 358 municipios han pasado a engrosar la lista de localidades que no superan los 100 empadronados; en 1.200 pueblos españoles no hay censado ningún niño menor de cinco años, y en 311 localidades no vive ningún joven menor de 20 años.

En Extremadura, el éxodo migratorio del siglo pasado provocó la pérdida de más 800.000 personas por emigración, a las que podríamos añadir sus descendientes para observar el daño que hemos sufrido.

En los últimos cinco años, hemos perdido en torno a 31.000 habitantes en Extremadura, el 98% proceden de nuestras zonas rurales. Tan solo 3 comarcas registran saldos demográficos positivos (Lácar y Vegas Altas del Guadiana en la provincia de Badajoz y Campo Arañuelo en la provincia de Cáceres).

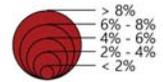
Desarrollo Rural

Distribución de la población rural extremeña

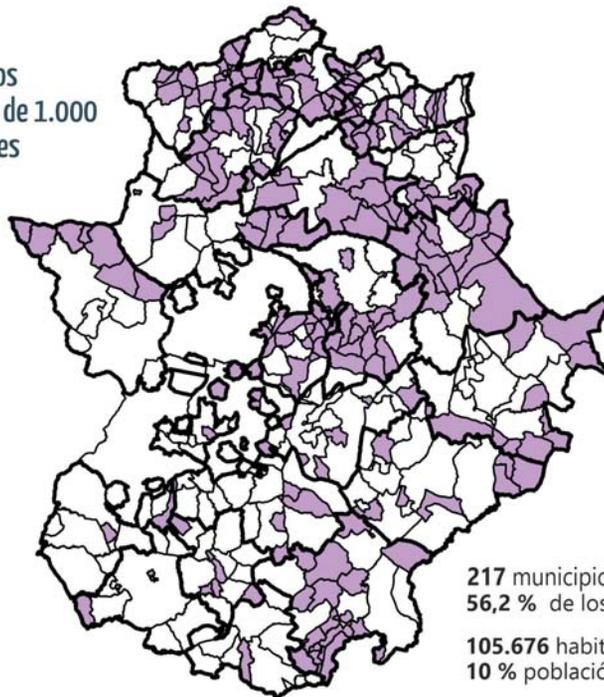


 **redex**
Red Extremeña de Desarrollo Rural
redex.org

% Habitantes sobre total rural



Municipios menores de 1.000 habitantes



 **redex**
Red Extremeña de Desarrollo Rural
redex.org

217 municipios
56,2 % de los municipios
105.676 habitantes
10 % población regional
35 % del territorio regional

Desarrollo Rural

En esos mismos cinco años, el 90% de nuestros municipios han perdido población.

El número de municipios menores de 1.000 habitantes no deja de crecer año tras año. Actualmente, contamos con 217 municipios menores de 1.000 habitantes, el 52% de los municipios extremeños. En 2013, registrábamos 5 municipios por debajo de 100 habitantes, hoy son 10.

Un dato muy preocupante por su impacto en nuestro futuro lo refleja un reciente informe, señalando que Extremadura pierde en unos 4.400 jóvenes anuales, de ellos unos 2.500 en edad laboral.

Necesidad urgente de políticas adecuadas al medio rural

Todos estos datos subrayan la urgencia de activar políticas a nivel de Estado y autonómico que pasen de las palabras a los hechos.

En Extremadura, se está produciendo una salida de población, no solo desde el medio rural, también desde las ciudades y cabeceras comarcales, hacia otras zonas, especialmente Madrid. Y que tiene que ver con las condiciones del territorio y la posibilidad de desarrollar proyectos personales y profesionales.

Los jóvenes y las mujeres son la piedra angular del futuro demográfico, dado que las zonas rurales ni crecerán ni se desarrollarán sin la presencia de ambos perfiles.

Necesitamos seguir desarrollando con urgencia, políticas que permitan retener a nuestros jóvenes y atraer población, a través de estrategias y acciones que engloben la diversificación económica, el emprendimiento, la innovación, el fortalecimiento de nuestras comunidades locales y la educación/formación profesional. Estas estrategias deben seguir apoyándose en una serie de premisas como acceso a servicios básicos de calidad, infraestructuras y equipamientos, vivienda, internet y telefonía móvil

o, en su caso, una legislación específica, como la simplificación de los trámites administrativos y la discriminación fiscal positiva.

Creemos que la cuestión debe abordarse desde una óptica regional pero definida a escala comarcal, ya que es más eficiente diseñar y planificar las infraestructuras y los servicios básicos pensando en la escala comarcal, de tal modo que se le garantice a la población residente en cualquier municipio de la comarca el acceso a esos servicios en forma y tiempo razonables, así como el diseño de políticas activas de empleo, formación y emprendimiento sobre la base del conocimiento de los recursos y necesidades de cada territorio

Debemos elevar el punto de mira, pasando de la mirada local a la comarcal y de forma conjunta a la escala regional, bajo un enfoque global, a la hora de tratar el tema de la despoblación.

Grupos de Acción Local frente al reto demográfico

Nos encaminamos hacia nuevos escenarios territoriales y demográficos, con nuevos y viejos desafíos a los que hacer frente que nos llevan a un nuevo mundo rural.

Las políticas de desarrollo rural/local son el instrumento más preciso para la lucha contra el despoblamiento. Las políticas de desarrollo rural y las políticas demográficas han de ir de la mano y con una perspectiva a largo plazo.

Los programas de desarrollo rural, como instrumentos de la política, deben ser claves, pero deben responder a las necesidades reales de la población local y contar siempre con su participación. Y es en este ámbito donde los Grupos de Acción Local, tenemos mucho que aportar.

La configuración de los Grupos de Acción Local como estructuras locales de dinamización y de concertación social nos convierte en uno de los agentes clave a la

Desarrollo Rural

hora de enfrentarnos a los nuevos escenarios y retos. A lo largo de los últimos 25 años, nuestras estrategias de desarrollo rural bajo la metodología Leader han sembrado una enorme aportación a la sociedad rural extremeña y europea en su conjunto. La experiencia de Leader ha supuesto la creación de un capital social que ninguna otra política ha sido capaz de aportar nunca al medio rural.

El Programa Leader nacía con el objetivo de promover el desarrollo social y económico de las zonas rurales fomentando el asentamiento de la población y la mejora de la calidad de vida de esta. Hoy, ante los nuevos retos, se acentúa aún más la necesidad de contar con estas estructuras asociativas, que deben actuar como auténticas agencias de desarrollo comarcal, como escala esencial para la puesta en marcha de políticas activas, de movilización y atracción de iniciativas en el medio rural.

La estrategia para generar un mundo rural vivo y con futuro pasan por la aplicación de políticas coordinadas y transversales en donde intervengan todas las administraciones implicadas (local, provincial y regional) junto a estructuras territoriales, como los Grupos de Acción Local, que con un enfoque de desarrollo local, endógeno y participativo, se trabaje para que sea la propia población rural la protagonista de la construcción de su futuro.

El año 2020 va a ser un año muy importante y decisivo para los Grupos de Acción Local, Redex y el mundo rural. Estamos en un momento clave en el que se están elaborando las propuestas para el futuro del mundo rural a nivel europeo, nacional y regional y en donde tendremos que definir qué papel vamos a jugar en los próximos años y para ello, ten-

dremos que considerar como oportunidad que el mundo rural ha pasado a un primer plano en las agendas públicas para hacer frente a los desequilibrios territoriales y a la lucha de la despoblación, así como también tendremos que tener en cuenta las enormes transformaciones que se están produciendo a nivel global (territorios y especialización inteligente, la industria 4.0 y 5.0.) que nos obligan a repensar el mundo rural y a diseñar nuevas estrategias para enfrentar estos retos.

El desarrollo de programas de formación y capacitación de los actores del mundo rural para el conocimiento de nuevas competencias, la creación de nuevos espacios de innovación para el futuro profesional de los jóvenes del mundo rural, la colaboración y cooperación, el conocimiento de otras realidades para innovar, los nuevos pobladores rurales, la especialización inteligente del mundo rural, los espacios de demostración y transferencia para innovar en la agricultura y en la industria, las energías limpias y la conservación de los ecosistemas, el empoderamiento de la mujer y los jóvenes y la economía verde y circular, entre otras estrategias y programas, y nuestra capacidad para afrontarlas marcarán el futuro de todos los que trabajamos y queremos seguir viviendo en el mundo rural.



COLABORACIONES

SIN MUJERES NO HABRÁ FUTURO PARA EL MEDIO RURAL

CATALINA GARCÍA REYES¹



La valentía y la fuerza son características inherentes a las mujeres. Somos así, por naturaleza, desde que nacemos y a lo largo de toda nuestra vida. Ser mujer rural y no morir en el intento es lo que pretendemos las 10.000 mujeres a las que representa FADEMUR en Extremadura, con perfiles muy diversos pero con objetivos comunes: disfrutar del progreso y vivir en igualdad.

En Extremadura sólo existen 40 municipios de más de 5.000 habitantes, por lo que casi el 90% de nuestros pueblos son considerados zonas rurales. Desde FADEMUR Extremadura consideramos de vital importancia contemplar las especificidades del medio rural para que las mujeres de este entorno puedan beneficiarse realmente de las medidas que se aprueben.

La individualización de derechos frente a la invisibilidad del trabajo femenino en el campo, la carencia de servicios, el alto grado de machismo del entorno rural, y la falta de reparto de las responsabilidades domésticas, hacen que la situación de las mujeres rurales deba contemplarse desde una perspectiva de desigualdad, ya no sólo frente a

los hombres, sino respecto a los avances conseguidos por las mujeres urbanas.

Las medidas encaminadas al apoyo de las mujeres en el acceso al mercado laboral requieren que se tenga en cuenta su situación personal, laboral y geográfica. En los municipios rurales extremeños el desempleo femenino supera en 20 puntos la media nacional.

La presencia de mujeres en cargos de responsabilidad del medio rural es injustamente escasa. Los altos cargos todavía están copados por hombres, ya que se les supone actos para desempeñarlos por el mero hecho de ser varón. Eso por no hablar de la brecha salarial que sufrimos las mujeres del mundo rural en comparación con los hombres. Una desigualdad que nos convierte a nosotras en habitantes de segunda categoría y que lastra la promoción social y económica de la mitad de la población.

Además, esto se agrava todavía más si somos madres y queremos trabajar. La carga física y emocional del cuidado y edu-



¹ *Presidenta de FADEMUR Extremadura*

Desarrollo Rural

cación de nuestros hijos e hijas la seguimos llevando nosotras y, a pesar de ser excelentes profesionales y trabajadoras, hay muchos momentos en el día en el que estos lastres nos empujan para atrás en una carrera en la que está claro que la igualdad de condiciones no existe.

Por eso es necesario acabar con los roles tradicionales que identifican a las mujeres rurales en el papel de ama de casa, esposa, madre y cuidadora. Las mujeres rurales somos mucho más que eso. Somos creativas, imaginativas y emprendedoras, y por eso pedimos un impulso al emprendimiento femenino en los pueblos, además de impulsar la Titularidad Compartida en las explotaciones agrícolas y ganaderas, donde todavía queda mucho por hacer.

No podemos seguir consintiendo la falta de acceso a servicios básicos que sufrimos en los pueblos, y que acrecienta la brecha entre el medio rural y el urbano. Son necesarios planes que potencien los servicios fundamentales: sanitarios, educativos, asistencia social, así como equipamientos en el medio rural semejantes a los del medio urbano.

Un pueblo siempre ha sido un entorno duro. Pero es nuestra casa. Y no permitiremos que nada ni nadie nos obliguen a abandonarla. El orgullo rural que nos mueve nos dará la fuerza para labrarnos un buen futuro. Solo así lograremos frenar el proceso del despoblamiento, para poder seguir viviendo, trabajando y aportando nuestro granito de arena al progreso sostenible de la sociedad.

Las mujeres somos imprescindibles para el desarrollo sostenible de los pueblos, aunque la falta de oportunidades y de acceso en igualdad de condiciones a la propiedad de la tierra, a un empleo o a puestos de toma de decisiones, supone que muchas de nosotras tengamos que abandonar las zonas rurales para buscar mejores condi-

ciones de vida en la ciudad. Somos las mujeres quienes fijamos población y damos continuidad, así que si nosotras lo abandonamos, el mundo rural desaparece por completo.

Las mujeres frenaremos el despoblamiento

El papel que tenemos las mujeres rurales es básico para evitar el despoblamiento y, como somos más del 50% de la población, somos también básicas en la agricultura y ganadería. Somos las que básicamente gestionamos las explotaciones, aunque no figuremos en los papeles.

Los pueblos se están vaciando y no es algo que ocurra de un día para otro. Es un goteo constante de personas, hombres y mujeres, que abandonan sus pueblos en busca de mejores oportunidades. El despoblamiento es una enfermedad que afecta a



toda España y, por supuesto, también a Extremadura. Una enfermedad que puede tener consecuencias nefastas si no la atacamos de raíz. Las propuestas y soluciones contra esa enfermedad son diversas, pero tenemos claro que sin mujeres que vivan y trabajen en los pueblos, no habrá futuro para nuestra sociedad.

Vivir en un pueblo no puede ser sólo cosa de heroínas y de héroes. La sociedad debe ser consciente de la importancia de

Desarrollo Rural

las tareas que desempeñamos en los pueblos, e impulsar, mediante estrategias y políticas de apoyo, a sus habitantes.

Nunca está de más recordarlo: producimos alimentos de calidad -los mejores de todo el mundo- permitiendo la supervivencia de todos nosotros, cuidamos del paisaje, del medio ambiente y de la biodiversidad –porque somos nosotros quienes vivimos en contacto directo con el medio–, vertebramos el territorio impidiendo que nuestra tierra se convierta en un desierto salpicado de grandes urbes.

La visibilización de las mujeres rurales sigue siendo importante, por supuesto, pero debemos entrar de una vez y con decisión en la fase de la acción. Desde FADEMUR estamos convencidas de que sin nosotras, que somos la mitad de la población, el futuro del planeta se queda a medias.

Por otro lado, no podemos dejar a un lado la importancia de la PAC en todo este asunto. Que una política europea no implemente la perspectiva de género es chocante a estas alturas. La Política Agraria Común (PAC) solo tiene de femenino su determinante artículo y es que en sus más de cincuenta años de historia jamás se ha implementado una PAC con perspectiva de género. Es una muestra muy gráfica de que Bruselas no pasa de las palabras bonitas en lo que a las mujeres rurales se refiere. Nos dedica discursos, somos protagonistas de eslóganes y una clave en sus diagnósticos. Sin embargo, se olvida de nosotras cuando toma decisiones y nos ignora a la hora de ejecutar los tratamientos. Así es la Europa que no ama a las mujeres rurales. Y esto no son solo palabras. Los datos demuestran una clara desventaja de las mujeres frente a los hombres: tenemos menos explotaciones agrícolas y estas son más pequeñas, por lo que cuentan con menos apoyos públicos y son menos rentables.

Por último tenemos que decir que nos



alegramos de los avances que vamos consiguiendo, como la nueva Ley de Cooperativas de Extremadura, que entró en vigor el 2 de enero de 2019, que entre sus novedades incluye que el Consejo Rector esté compuesto al menos por un número de integrantes mujeres proporcional al número de socias. Son muchas las barreras con las que nos hemos encontrado para lograr una participación de las mujeres en los órganos de gestión de las cooperativas, un espacio que giraba siempre en torno al hombre y donde a la mujer se le imposibilitaba conciliar la vida laboral y familiar. Esto supone un gran paso y ayuda a dar visibilidad a todas las mujeres que realizan un gran esfuerzo por sacar sus explotaciones agrarias y ganaderas adelante.

Además también queremos destacar otro ejemplo de éxito como es que Castilla-La Mancha ya cuenta con un Estatuto de las Mujeres Rurales. Esta ley ha sido demandada durante muchos años por nuestra federación progresista y estamos convencidas de que beneficiará a todo el sector y al mundo rural en general. La nueva norma fomentará la empleabilidad, la fijación de población y la igualdad real y efectiva; así como un salto de calidad para las organizaciones empresariales y sindicales vinculadas al sector agroalimentario. En concreto con la obligatoriedad de que en sus órganos de decisión participe al menos un 40% de mujeres.

En definitiva, FADEMUR seguirá trabajando cada día para que el futuro mire al medio rural y tenga nombre de mujer.

COLABORACIONES

CREACIÓN DEL FORO DEL MEDIO RURAL EN EXTREMADURA



Los problemas del mundo rural extremeño son graves y requieren soluciones inmediatas. Nuestra comunidad tiene la mayor superficie de áreas protegidas de España, actividad que limita las explotaciones agropecuarias; su red ferroviaria es decimonónica; la densidad de población, factor fundamental entre los que definen el progreso de una región, es de 29 habitantes por kilómetro cuadrado, cuando la media española es de 92 habitantes, y su desarrollo industrial está en el escalón más bajo de la escala que representa este sector en España.

Al contemplar esos problemas en el escenario en el cual se va a desarrollar la vida rural extremeña de los próximos años, las soluciones no parece que sean fáciles. El mundo occidental tiende a un modelo de desarrollo basado en la automatización y la inteligencia artificial y esto no augura un futuro bueno para Extremadura, dado que nuestra comunidad no tiene la excelente red de comunicaciones ni las ciudades superpobladas de otras regiones, características elegidas por los creadores de estructuras fabriles y por los profesionales

¹ *Presidente del Consejo Asesor del Foro.*

² *Director de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura.*

JOSÉ DEL MORAL DE LA VEGA (1)

GABINO ESTEBAN CALDERÓN (2)

de los sectores industrial y de servicios. No obstante, como elemento esperanzador, ha surgido en el mundo civilizado una corriente ecologista que está imponiendo gustos en la alimentación, vestido, turismo..., demandas que podrían ser atendidas en Extremadura, donde existe un extraordinario potencial de recursos ecológicos –carne, vegetales, hongos, paisajismo, caza, turismo...–

Es incuestionable que las soluciones a toda esta problemática deben ser planteadas con objetividad científica y en el lugar y momento adecuados. En la actualidad, Extremadura posee dos centros de investigación específicamente orientados a la agricultura y la transformación industrial de sus productos (CICYTEX y CTAEX), una Escuela de Ingenierías Agrarias y Tecnología de los Alimentos, una Facultad de Ciencias con los grados de Biología, Biotecnología, Ciencias Ambientales y Enología, una Facultad de Veterinaria, así como una Escuela de Ingeniería Forestal y del Medio Natural. Estos centros de investigación y académicos son productores de tesis y es-



Desarrollo Rural

tudios de altísimo valor que la mayoría de las veces no son suficientemente divulgados en nuestra Comunidad y no llegan al sector. Además de ello, miembros de estas instituciones forman parte de redes de conocimientos nacionales e internacionales de altísimo valor, conocimientos y experiencias que podrían ser mostrados al sector para su utilización en Extremadura.

Las razones anteriores justifican la creación de un foro o seminario permanente en el que se expongan al mundo rural, a los universitarios, a las entidades financieras y a los políticos, las novedades de interés agrícola fruto de la investigación y el estudio y, así mismo, se planteen y discutan los problemas que les afecten a petición del sector o de otros grupos sociales, con el interés de que de estas exposiciones y debates entre los actores sociales y políticos surjan soluciones y proyectos que ayuden al progreso de Extremadura.

Con ese interés la Escuela de Ingenierías Agrarias de la Universidad de Extremadura y el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Graduados en Ingeniería Agrícola de Badajoz han acordado crear dicha institución para la transferencia y el debate –Foro del Medio Rural–, para lo cual contarán con cuantas entidades científicas y sociales tengan entre sus intereses el desarrollo del mundo rural y deseen colaborar en su desarrollo. En la actualidad, además de los organismos fundadores referidos, también participan CICYTEX, CTAEX, Red Extremeña de Desarrollo Rural, Cooperativas Agro-Alimentarias, Real Sociedad Económica de Badajoz y Fundación Maimona y actualmente se está en contacto con otras que han mostrado su interés en participar

en el mismo, como la Diputación de Cáceres. Para sufragar los gastos que requieren la organización de encuentros se cuenta con sendas subvenciones de la Diputación de Badajoz y la Caja Rural de Extremadura.

La organización del foro está constituida por personas de formación académica con gran experiencia en la realización de congresos, seminarios, debates, días de campo, etc. orientados a la organización de proyectos y transferencia de tecnología. Es intención de los organizadores mantener su actividad durante todo el año, organizando un mínimo de 3 encuentros anuales en el ámbito de la Universidad o en aquellos lugares de Extremadura que, por el problema a plantear y debatir, se consideren los más adecuados.

El pasado día 20 de septiembre, en la finca El Toril que Caja Rural tiene en El Carrascalejo, se celebró la inauguración del Foro del Mundo Rural con una conferencia de Diego Hidalgo Schnur, conocido filántropo y hombre de negocios vinculado a la región como patrono fundador de la Fundación Maimona, y el próximo día 12 se celebrará un foro en el Palacio de Congresos de Villanueva de la Serena sobre “la crisis de especies de frutales en Extremadura y sus posibles alternativas”. En el mismo intervendrán dos fruticultores y dos experimentados investigadores en temas de frutales, ponencias a las que seguirá un debate entre los ponentes y el público existente.



ACTUALIDAD EUROPEA

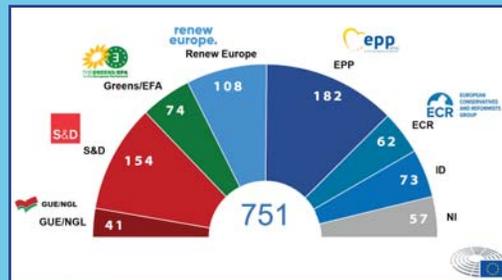
EL NUEVO PARLAMENTO EUROPEO

El fin de semana del 24 al 26 de mayo se celebraron en los 28 Estados miembros de la UE las elecciones para configurar la composición del nuevo Parlamento Europeo. En España tuvieron lugar el domingo 26 de mayo, coincidiendo con las elecciones autonómicas en varias Comunidades.

La principal noticia ha sido el **aumento de la participación** (ha pasado del 42,61% de media en las elecciones de 2014, **al 51 por ciento** en las de 2019) y una mayor pluralidad y representación femenina en el hemiciclo (cerca del 39% frente al 36% que había en la anterior legislatura).

Tras las elecciones europeas, los eurodiputados se organizan en grupos políticos, que reúnen a representantes de distintos Estados miembros en función de sus afinidades políticas.

De acuerdo con las reglas del Parla-



mento, un grupo político debe estar compuesto de al menos 25 eurodiputados de al menos una cuarta parte de los Estados miembros (es decir, siete). Los eurodiputados pueden pertenecer a un solo grupo político, pero pueden elegir no pertenecer a ninguno; en ese caso se engloban dentro de los denominados “no inscritos” (NI). En la actualidad, 57 diputados quedan fuera de los grupos políticos.

Los grupos políticos pueden formarse en cualquier momento durante la legisla-



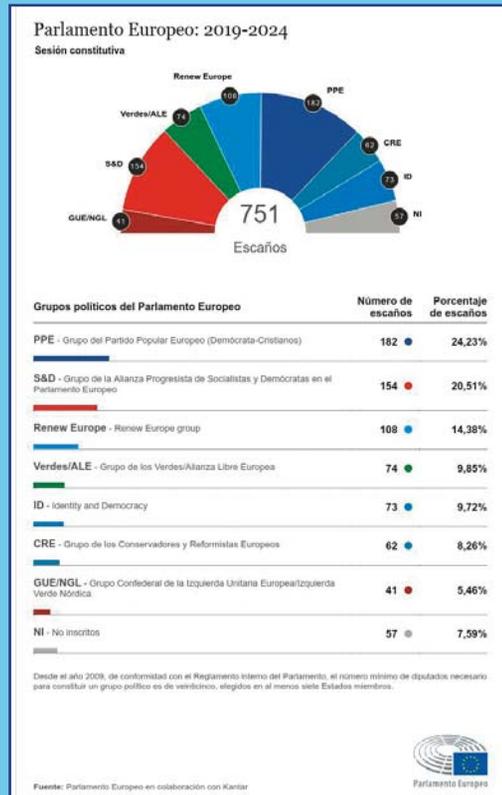
Desarrollo Rural

tura. Hasta el momento, siete formaciones han sido reconocidas al considerar que cumplen con los criterios necesarios.

Los grupos políticos disfrutan de ciertas ventajas: desempeñan un papel importante en la configuración de la agenda del Parlamento, tienen más tiempo para hablar durante los debates, tienen más espacio para oficinas, más personal y mayor dotación para organizar reuniones y distribuir información. También deciden la constitución de comisiones parlamentarias y delegaciones.

Estos son (de mayor a menor) los grupos políticos que, por el momento, forman el Parlamento en esta novena legislatura:

- Partido Popular Europeo: 182 eurodiputados
- Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas: 154 eurodiputados
- Renew Europe: 108 eurodiputados
- Los Verdes / Alianza Libre: 74 eurodiputados
- Identidad y Democracia: 73 eurodiputados
- Conservadores y Reformistas Europeos: 62 eurodiputados



- Izquierda Unitaria Europea / Izquierda Verde Nórdica: 41 eurodiputados

Los eurodiputados eligieron a David Sassoli como presidente del Parlamento Europeo, con 345 votos de 667, en la se-



Desarrollo Rural

gunda ronda de votación. Sassoli, nacido en Florencia (Italia) en 1956, ocupará la presidencia de la Cámara hasta enero de 2022.

Eurodiputado desde 2009 y vicepresidente del PE durante la octava legislatura, Sassoli concurre a las elecciones de mayo en las listas del Partido Democrático (S&D).

En su primera intervención ante el pleno tras su elección, el nuevo presidente agradeció a los eurodiputados de la novena legislatura su confianza. *"En estos meses, demasiada gente ha azuzado divisiones y conflictos que nos traen malos recuerdos*

de la historia. Los ciudadanos, por su parte, han demostrado que siguen creyendo en este proyecto, el único capaz de ofrecer respuestas a los desafíos globales que afrontamos", señaló.

"Debemos tener la determinación de relanzar el proceso de integración, cambiando la Unión para que pueda responder con solidez a las demandas e inquietudes ciudadanas". Sassoli citó, entre las prioridades del PE para los próximos años, el desempleo juvenil, la migración, el cambio climático, la revolución digital y el nuevo equilibrio mundial.

LA NUEVA COMISIÓN EUROPEA TOMÓ POSESIÓN EL 1 DE DICIEMBRE

Tras no poder comenzar su andadura en la fecha inicial prevista del 1 de noviembre, la nueva Comisión Europea inició su mandato el 1 de diciembre. Por primera vez, la institución comunitaria estará presidida por una mujer, la alemana Ursula von der Leyen. El colegio completo de nuevos comisarios y sus áreas de responsabilidad y actuación es el siguiente:

- Josep Borrell (España): Alto Representante de Política Exterior - Vicepresidente
- Thierry Breton (Francia): Mercado Interior
- Helena Dalli (Malta): Igualdad
- Valdis Dombrovskis (Letonia): Una Economía al Servicio de las Personas - Vicepresidente Ejecutivo
- Elisa Ferreira (Portugal): Cohesión y Reformas
- Mariya Gabriel (Bulgaria): Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud
- Paolo Gentiloni (Italia): Economía
- Johannes Hann (Austria): Presupuesto y Administración
- Phil Hogan (Irlanda): Comercio
- Ylva Johansson (Suecia): Asuntos de Interior

- Věra Jourová (República Checa): Valores y Transparencia - Vicepresidenta
- Stella Kiriakides (Chipre): Salud y Seguridad Alimentaria
- Janez Lenarčič (Eslovenia): Gestión de Crisis
- Didier Reynders (Bélgica): Justicia
- Margaritis Schinas (Grecia): Promoción de nuestro Modo de Vida Europeo - Vicepresidente
- Nicolas Schmit (Luxemburgo): Empleo y Derechos Sociales
- Maroš Šefčovič (Eslovaquia): Relaciones Interinstitucionales y Prospectiva - Vicepresidente
- Kadri Simson (Estonia): Energía



Desarrollo Rural

¿Quién es quién?
La nueva Comisión Europea

URSULA VON DER LEYEN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EUROPEA

VICEPRESIDENTES

FRANS TIMMERMANS
Ejecutivo
Pacto Verde Europeo

MARGRETHE VESTAGER
Ejecutivo
Una Europa adaptada a la era digital

VALDIS DOMBROVSKIS
Ejecutivo
Una economía que funcione en pro de las personas

JOSEP BORRELL
Alto Representante
Una Europa más fuerte en el mundo

MAROS ŠEFČOVIČ
Relaciones Interinstitucionales y Previsión

VĚRA JOUROVÁ
Valores y Transparencia

DUBRAVKA ŠUICA
Democracia y Demografía

MARGARITIS SCHINAS
Promoción del Modo de Vida Europeo

JOHANNES HAHN
Presupuesto y Administración

PHIL HOGAN
Comercio

MARIYA GABRIEL
Innovación, Investigación, Cultura, Educación y Juventud

NICOLAS SCHMIT
Empleo y Derechos Sociales

PAOLO GENTILONI
Economía

JANUSZ WOJCIECHOWSKI
Agricultura

THIERRY BRETON
Mercado Interior

ELISA FERREIRA
Cohesión y Reformas

STELLA KYRIAKIDES
Salud y Seguridad Alimentaria

DIDIER REYNERS
Justicia

HELENA DALLI
Igualdad

YLVA JOHANSSON
Asuntos de Interior

JANEZ LENARČIČ
Gestión de Crisis

ADINA VĂLEAN
Transportes

OLIVÉR VÁRHELYI
Vecindad y Ampliación

JUTTA URPIILAINEN
Asociaciones Internacionales

KADRI SIMSON
Energía

VIRGINIJUS SINKEVIČIUS
Medio Ambiente, Océanos y Pesca

Fuente: Parlamento Europeo y Comisión Europea

- Virginijus Sinkevičius (Lituania): Medio Ambiente, Océanos y Pesca
- Dubravka Šuica (Croacia): Democracia y Demografía - Vicepresidente
- Frans Timmermans (Países Bajos): Pacto Verde Europeo - Vicepresidente Ejecutivo
- Jutta Urpilainen (Finlandia): Asociaciones Internacionales
- Adina Vălean (Rumanía): Transportes
- Olivér Várhelyi (Hungría): Vecindad y Ampliación
- Margrethe Vestager (Dinamarca): Una Europa adaptada a la era digital - Vicepresidenta Ejecutiva
- Janusz Wojciechowski (Polonia): Agricultura

La elección de la nueva presidenta se produjo tras importantes negociaciones entre los Estados miembros.

De los miembros elegidos inicialmente por los Estados miembros para ser nombrados Comisarios, hubo varios que fueron rechazados por el Parlamento Europeo en su audiencia pública que todos los designados tienen que pasar en las Comisiones temáticas respectivas.

Para la elección de los comisarios, **cada Estado miembro nombra a un candidato**, salvo el país al que pertenezca el recién elegido presidente de la Comisión Europea. Los 27 propuestos pasan a formar parte de una lista que debe ser aprobada por el presidente electo de la Comisión y el Consejo Europeo. En esta ocasión fueron 26 los propuestos, ya que el Reino Unido por su inminente salida, se negó a nombrar ningún candidato.

Estos candidatos a comisarios debieron someterse a audiencias en las respectivas comisiones del Parlamento Europeo según la temática para la que han sido propuestos. La evaluación sobre las aptitudes del candidato por parte de cada comisión se envía al presidente del Parlamento Europeo. Una evaluación negativa supone que el candidato se retira del proceso, que se reanuda con una nueva candidatura, cuestión que sucedió en esta ocasión con los candidatos propuestos por Francia, Rumanía y Hungría. La comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento Europeo identificó conflictos de intereses en los casos de László Trócsányi (Hungría) y Rovana Plumb (Rumanía), mientras que Sylvie Goulard (Fran-

Desarrollo Rural

cia) no recibió el apoyo de las comisiones parlamentarias de Mercado Interior y de Industria para encargarse de la cartera de Mercado Interior.

Una vez pasadas estas audiencias, la propuesta en bloque de las comisarías, incluyendo al presidente de la Comisión y al Alto/a Representante para Asuntos Exterio-

res y Política de Defensa, se vota en el pleno, para su refrendo posterior por el Consejo Europeo por mayoría cualificada, cuestión que ocurrió a finales de noviembre, con lo que la nueva Comisión al completo pudo iniciar su mandato el 1 de diciembre, 1 mes después de la fecha inicial prevista.

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN EUROPEA PARA EL MEDIO RURAL

A lo largo de este año 2019, la Comisión Europea ha puesto en marcha un par de campañas informativas dirigidas específicamente al mundo rural. Inicialmente, y como iniciativa piloto, desde la sede de la Comisión Europea en España se lanzó la campaña “Habla de Europa” a finales del año 2018. Tras el éxito de la campaña nacional, ésta fue extrapolada a varios países europeos, habiendo sido la institución con sede en Bruselas la que inició “Mi pueblo, mi futuro”. Ambas campañas han hecho parada en Extremadura.

“Habla de Europa” en las zonas rurales

El proyecto piloto “Habla de Europa” en las zonas rurales fue puesto en marcha por la Oficina de Representación de la Comisión Europea en España y se desarrolló en 5 Comunidades Autónomas españolas en municipios de menos de 10.000 habitantes. Tras Tordesillas (Valladolid), la campaña informativa llegó a Olivenza el 18 de enero de 2019 con parada central en el Convento San Juan de Dios. Después de Olivenza viajó a Cantavieja (Teruel), Navia (Asturias) y Castro del Río (Córdoba).



Desarrollo Rural

Previamente a la celebración de los actos, una furgoneta recorría la localidad donde se iba a desarrollar el evento y pueblos cercanos publicitando el evento y realizando entrevistas a personas de las zonas donde se llevaba a cabo el evento para que diesen su opinión sobre Europa.

El evento de Olivenza reunió a más de 200 personas y se inició con la interpretación a piano del himno de la Unión Europea. A continuación se celebró un interesante debate sobre la Unión Europea en el que intervinieron Francisco Fonseca, Director de la Oficina de Representación de la Comisión Europea en España, Rosa Balas, Directora General de Acción Exterior de la Junta de Extremadura, y Manuel J. González, Alcalde de Olivenza y Presidente de ADERCO, entidad de acogida del Europe Direct CEIPREX. Desde la sala, completamente abarrotada de público con predominio de los jóvenes, tuvieron lugar varias intervenciones que interpelaron a los 3 responsables de las administraciones europeas, regional y local sobre diversas cuestiones relacionadas con la UE. El papel del portugués oliventino, la situación de las personas con discapacidad y qué hace Europa por ellos, cómo puede ayudar la UE a mejorar el futuro de los jóvenes, la importancia de las mujeres en el medio rural, la influencia de las decisiones que se toman en Europa en nuestro día a día, las relaciones transfronterizas, la importancia de las elecciones al Parlamento Europeo que se iban a celebrar en mayo, etc. fueron temas que surgieron en el animado debate en el que tuvieron especial protagonismo el público más joven. Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de Olivenza, del IES Puente Ajuda de Olivenza, de las Escuelas Profesionales, de los cursos de formación de la Universidad Popular, del Colegio Sagrada Familia de Badajoz, usuarios del colectivo de Plena Inclusión Aprosuba-14 y represen-



tantes de diversas entidades empresariales, culturales, de mujeres, de mayores, sociales y representantes de las administraciones asistieron al evento. Para finalizar el tramo del debate se realizó una videoconferencia con el colegio Osnovna Sola Dramlje de Eslovenia, socios del proyecto ERASMUS+ que coordina el Colegio Sagrado Corazón de Olivenza. Para poner colofón al evento se llevaron a cabo diversas actividades informativas y lúdicas en el patio central del Convento.

Francisco Fonseca, en el único debate de esta campaña rural al que asistió, animó a los jóvenes a que sean ellos quienes decidan qué Europa quieren participando en eventos como éste. Mientras Rosa Balas defendió que el futuro de la Unión Europea está en manos de los jóvenes. Por su parte Manuel J. González destacó que Olivenza refleja claramente el espíritu de Europa, por su biculturalidad.

“Mi pueblo, mi futuro”

La Comisión Europea inició esta nueva campaña con una gira cuya primera parada en España fue la Feria Internacional Ganadera de Zafra.

Del 4 al 6 de octubre, el público pudo participar en diversas actividades y obtener información sobre las oportunidades de apoyo local que brinda la UE. Los visitantes pudieron competir en un emocionante cuestionario sobre Europa, explorar el mundo de la realidad virtual o sacarse fotos, todo ello

Desarrollo Rural

bajo el lema “Mi Pueblo, Mi Futuro”.

El evento también contó con diferentes charlas con representantes de la Comisión Europea. Estos encuentros, fueron la ocasión de dar respuestas a las preguntas y los comentarios de los ciudadanos sobre el apoyo que la UE pone a su disposición. La campaña contó con una carpa y una furgoneta publicitaria.

“Mi Pueblo, Mi Futuro” es la nueva campaña puesta en marcha por la Comisión Europea con el objetivo de dar a conocer las oportunidades que brinda la UE y entablar un diálogo sobre una gran variedad de temas en zonas rurales. Esta iniciativa recorrerá 7 países: Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Polonia y España.



En este último caso, la gira planificada ha visitado las comunidades autónomas de Extremadura, Andalucía (Villanueva de Córdoba y Jaén), Aragón (Mora de Rubielos), Asturias (Luarca) y Castilla y León (Toro).

HABRÁ BREXIT

Justo coincidiendo con el cierre de esta revista, han tenido lugar las elecciones generales en el Reino Unido previstas para el 12 de diciembre. Del resultado de las mismas sale un Parlamento británico con mayoría absoluta a favor del Brexit, tal y como había propuesto el presidente electo, Boris Jhonson.

Tras un largo periodo de ampliaciones de plazo, el hecho que inicialmente estaba previsto para el 29 de marzo de 2019 se producirá el 31 de enero de 2020, fecha en la que el Reino Unido dejará de ser miembro efectivo de la Unión Europea. Será la primera vez en la corta historia de la Unión Europea que se produzca un hecho de este calado, y un país abandonará la Unión. Hasta la fecha siempre habían sido incorporaciones de países, en 7 momentos desde la creación de la Comunidad Económica Europea.

Los dirigentes de la UE-27 debatieron en el Consejo Europeo celebrado el 13 de diciembre en Bruselas sobre el Brexit y

sobre los preparativos de las negociaciones relativas a las relaciones futuras entre la UE y el Reino Unido después de la retirada. Han pedido una ratificación oportuna y la aplicación efectiva del Acuerdo de Retirada. Asimismo, han vuelto a confirmar su objetivo de establecer unas relaciones futuras lo más estrechas posible con el Reino Unido.

El Consejo Europeo ha invitado a la Comisión a que presente al Consejo un proyecto de mandato global para las relaciones futuras con el Reino Unido inmediatamente después de su retirada. Los dirigentes de la UE han invitado también al Consejo de Asuntos Generales a que adopte con prontitud las decisiones y el mandato de negociación correspondientes.

Los dirigentes de la UE-27 han acogido con satisfacción la decisión de la Comisión de volver a nombrar a Michel Barnier. Las negociaciones sobre las relaciones futuras seguirán desarrollándose de manera coherente con todos los Estados miembros, con

Desarrollo Rural

unidad y transparencia. Se llevarán a cabo en coordinación constante y en diálogo permanente con el Consejo y sus órganos preparatorios.

Así que si nada lo remedia, el próximo 1 de febrero Reino Unido dejará de ser miembro de la Unión Europea.

Se establece un periodo transitorio hasta el 31 de diciembre de 2020. Durante este periodo el derecho de la UE es aplicable a Reino Unido, salvo en lo relativo a la presencia en las Instituciones y estructuras de

Gobernanza. Este periodo permitirá negociar una relación futura entre ambas partes y proporciona certidumbre a ciudadanos y empresas. Durante este periodo transitorio un acuerdo financiero garantiza que Reino Unido y la Unión Europea cumplirán todas sus obligaciones pendientes bajo el derecho de la Unión, que establece la contribución de Reino Unido a los presupuestos de los años 2019 y 2020. Este periodo transitorio se podría ampliar hasta finales de 2021 o incluso 2022, previa petición del Reino Unido.

NEGOCIACIONES DEL MARCO FINANCIERO PLURIANUAL 2021-2027 Y REFORMA DE LA PAC POST 2020

A lo largo de este año 2019 se han estado realizando avances en 2 aspectos importantes para el futuro de la Unión Europea, por un lado el presupuesto comunitario, que en terminología europea es el Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021-2027, y por otro, y en paralelo aunque pendiente de cerrar el primer asunto, la reforma de la Política Agraria Comunitaria (PAC) a partir de 2021. En ambos casos la celebración de las elecciones al Parlamento Europeo y la nueva conformación del Parlamento y de la Comisión han supuesto un freno al avance de ambos temas.

En el último Consejo de la Unión Europea celebrado a mediados de este mes de diciembre, coincidiendo con el cierre de la edición de la revista, la Presidencia del Consejo ha hecho una propuesta de cifras para intentar cerrar un acuerdo lo más rápidamente posible. La propuesta alcanza los 1,087 billones de euros para todo el periodo 2021-2027, lo que representa el 1,07% de la Renta Nacional Bruta (RNB) de la UE para una Unión de 27 Estados miembros.

Según el documento presentado, este presupuesto permite a la Unión responder a nuevas prioridades y desafíos, así como salvaguardar la financiación de la Política Agrícola Común modernizada y la Política de Cohesión orientada hacia el futuro.

El Marco Financiero Plurianual para el periodo 2021 a 2027 tendrá la siguiente estructura:

- Rúbrica 1 “Mercado único, innovación y digital”: con un límite de 151.790 millones de euros. Aquí se incluyen, entre otros, los proyectos ITER y los programas espaciales, además del programa Horizon Europa (máximo de 84.013 millones).
- Rúbrica 2 “Cohesión y valores”, con una propuesta de 374.056 millones de euros. Incluirá un subtítulo para la cohesión económica, social y territorial al que se destinarían un máximo de 323.181 millones de euros, donde se prevén para “Inversiones para trabajo y crecimiento un montante total de 313.100 millones distribuidos en 195.600 para las regiones

Desarrollo Rural

menos desarrolladas, 42.200 millones para las regiones de transición, 34.200 millones para las regiones más desarrolladas, 39.700 millones para los Estados miembros donde se aplique el Fondo de Cohesión, y 1.400 millones para las regiones ultraperiféricas y otras regiones especiales. En total, el Fondo Social Europeo (FSE+) contará en esta rúbrica con 86.300 millones. Para los fondos de cooperación territorial europea (Interreg) se propone un importe de 7.930 millones de euros. Para el reparto de estos fondos se propone clasificar a las regiones en función de la renta per cápita del periodo 2015-2017: menos desarrolladas (las que se sitúan por debajo del 75% de la renta media per cápita de la UE-27), en transición (las que tienen una renta per cápita entre el 75% y el 100% de la media europea), y más desarrolladas (las que superan el 100% de la media de renta per cápita europea).

- Rúbrica 3 “Recursos naturales y medio ambiente”, con una propuesta de 346.582 millones de euros, que incluirá un sublímite para gastos relacionados con el mercado y pagos directos de la PAC con un cantidad asignada de 254.247 millones de euros.
- Rúbrica 4 “Migración y gestión de fronteras”: 23.389 millones de euros.
- Rúbrica 5 “Seguridad y defensa”: 14.691 millones de euros.
- Rúbrica 6 “Vecindad y el mundo”: 103.217 millones.
- Título 7” Administración pública europea”: 73.602 millones de euros, donde se incluirá un sublímite para gastos administrativos de las instituciones.

Y en cuanto a la reforma de la PAC es evidente que un aspecto claro es que para llegar a un acuerdo final, lo primero que hay que tener es un presupuesto asegurado, y

hasta que no se aprueba el Marco Financiero Plurianual del que hemos hablado en este mismo artículo, no podrá haber un acuerdo definitivo para la reforma de la PAC. Es por ello que ya se habla de que la actual PAC deberá prorrogarse 1-2 años.

Una Política Agrícola Común (PAC) reformada y modernizada debe garantizar el acceso a alimentos seguros, de alta calidad, asequibles, nutritivos y diversos. Tiene que apoyar la transición hacia un sector agrícola económico, ambiental y socialmente sostenible y orientado al mercado y el desarrollo de zonas rurales vibrantes. La PAC seguirá cumpliendo los objetivos establecidos en los Tratados y proporcionará un nivel de vida justo para la comunidad agrícola. La PAC también tendrá en cuenta los requisitos de bienestar de los animales. Debe tenerse en cuenta la estructura social de la agricultura y las disparidades estructurales y naturales entre las diversas regiones agrícolas.

El nuevo modelo otorgará más flexibilidad a los Estados miembros y contribuirá a la simplificación. La parte del gasto de la PAC que se espera se dedique a la acción climática será del 40%.

La Política Agrícola Común para el período 2021-2027 continuará basándose en la estructura de dos pilares:

- a) El **Pilar I** (medidas de mercado y pagos directos) brindará apoyo directo a los agricultores y financiará medidas de mercado. Contribuirá, en particular a través de una nueva arquitectura ambiental, a un mayor nivel de ambición ambiental y climática de la Política Agrícola Común. Las medidas en el Pilar I, como en el período de financiación actual, serán financiadas en su totalidad por el presupuesto de la UE.
- b) El **Pilar II** (desarrollo rural) proporcionará bienes públicos específicos para el

Desarrollo Rural

clima y el medio ambiente, mejorará la competitividad de los sectores agrícola y forestal, promoverá la diversificación de la actividad económica y la calidad de vida y el trabajo en las zonas rurales, incluidas las zonas con limitaciones específicas. Las medidas del Pilar II serán cofinanciadas por los Estados miembros.

La propuesta es que todos los Estados miembros cuyos pagos por hectárea estén por debajo del 90% de la media europea

sigan convergiendo en este periodo para que al final reduzcan su diferencia en la mitad de lo que estén por debajo de ese umbral. Se propone un importe máximo de recepción de ayudas de 100.000 euros a los que se sumarían los costes laborales, en su caso. Habría flexibilidad para transferir fondos entre los 2 pilares.

Hay más información sobre la propuesta de reforma de la PAC de la Comisión en el apartado de colaboraciones de esta misma publicación.

LA COMISIÓN EUROPEA MUESTRA SU COMPROMISO EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA COP 25

Del 2 al 13 de diciembre la Comisión Europea ha hecho un intenso esfuerzo institucional para apoyar las negociaciones que se desarrollan en la COP 25 (Conferencia Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático) y presentar su hoja de ruta con cincuenta medidas para luchar contra el cambio climático: el **Pacto Verde Europeo (The European Green Deal)**.

Además de la presidenta de la Comisión Europea, Úrsula von der Leyen, hasta cinco miembros más del colegio de comisarios han participado en encuentros bilaterales de máximo nivel y en diversas actividades. A la COP también han asistido varios altos cargos de la Comisión. El Pabellón de la Unión Europea ha acogido más de un centenar de actividades.

Durante la sesión inaugural de la COP



25, von der Leyen compartió su ambición: *“Nuestra meta es llegar a ser el primer continente climáticamente neutro para 2050. Si queremos alcanzar este objetivo, tenemos que actuar e implementar nuestras políticas ahora. Sabemos que esta transición necesitará un cambio generacional”*.

Durante la apertura, el alto representante para la Política Exterior de la Unión y vicepresidente de la Comisión Europea Josep Borrell destacó que *“Sabemos que este es un problema que no podemos resolver solos. Hemos de hacer una gran acción colectiva ayudando a los países que son los grandes productores de emisiones y los que lo van a ser a buscar una senda de desarrollo energético compatible con la lucha contra el cambio climático. Vamos a dar el ejemplo, pero sabemos que solos no los vamos a arreglar. Es absolutamente imprescindible la acción colectiva contra el cambio climático”*.

Frans Timmermans, vicepresidente ejecutivo para el Pacto Verde Europeo, ha mantenido encuentros bilaterales de alto nivel a lo largo de la segunda se-

Desarrollo Rural



mana de la COP 25. Entre ellos, con Teresa Ribera ministra en funciones para la Transición Ecológica y con Patricia Espinosa, secretaria ejecutiva para la Convención de Naciones Unidas por el Cambio Climático. También mantuvo un diálogo con más de 250 jóvenes que le trasladaron sus propuestas sobre el Pacto Verde Europeo. Se ha dirigido a todos ellos para decirles “Haced vuestro el Pacto Verde Europeo, es para vosotros”. También les ha recordado la importancia de que esta transición sea lo más justa posible: “Si queremos que el pacto tenga éxito no podemos dejar a nadie atrás”.

Valdis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo para una Economía al Servicio de las Personas, participó junto con la ministra de Economía en funciones Nadia Calviño, en la Coalición de Ministros Finanzas por la Acción Climática. Asimismo participó en un panel de alto nivel sobre la necesidad de movilizar a los sectores privados para financiar el proceso de transición. Dombrovskis aseguró que “La COP25 ha sido decisiva para dar un impulso mundial al Acuerdo de París. Europa está desempeñando plenamente su papel y estamos convirtiendo nuestro compromiso en un verdadero cambio político. El Pacto Verde Europeo que presentamos esta semana nos pondrá en el buen camino para ser el primer conti-

nente climáticamente neutro en 2050. Pero para abordar realmente este cambio, necesitamos una financiación adicional de 290.000 millones de euros al año. Las finanzas sostenibles son fundamentales para que el dinero fluya hacia proyectos que protejan nuestro medio ambiente, creen tecnologías competitivas y proporcionen a las personas una mejor calidad de vida. Pido a nuestros políticos del Parlamento Europeo y de los Estados miembros que acuerden en los próximos días una legislación crucial para allanar el camino hacia una “lista verde” –o taxonomía– de actividades económicas sostenibles. Esto impulsará un cambio real y desbloqueará el flujo de inversiones verdes que tan urgentemente necesitamos”.

Durante el Día Europeo de los Océanos, Virginijus Sinkevičius, comisario de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, fue el encargado de abrir la jornada en el Pabellón de la UE. Kadri Simson, comisaria de Energía, participó en varios paneles y encuentros bilaterales en el marco del Día Europeo de la Energía. Durante la ceremonia de apertura destacó que “La Unión Europea está movida por un sentido de urgencia en medio de la crisis climática: hemos perdido el lujo del tiempo. Ahora tenemos abrazar, planificar y liderar la transformación hacia una energía limpia”.

EUROPA EN TU CASA

